

.....
CUDAP: EXP-UNC: 0037556-2015

VISTO:

El pedido realizado por el Dr. Claudio F. Díaz, Profesor Adjunto de la cátedra de *Sociología del Discurso*, en el sentido de que se autorice el dictado del Seminario titulado “La palabra que se baila. Músicas populares y literatura”; y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Claudio Díaz, quien estará a cargo del dictado del referido Seminario, adjunta el Programa a desarrollar donde consta: el Equipo de Cátedra integrado por Profesores Invitados, Ayudantes Alumnos y Adscripto. Objetivos. Contenidos con sus correspondientes unidades a desarrollar. Bibliografía. Condiciones de cursado y demás requisitos establecidos;

Que además del Equipo docente mencionado colaborarán los integrantes del Grupo de investigación del Centro de Investigaciones (CIFYH) que dirige el Dr. Claudio Díaz titulado “La dimensión afectiva en las músicas populares: relaciones entre dispositivos de enunciación y formas de apropiación”;

Que dicho Seminario se dictará como optativo para los estudiantes de Letras, pudiendo además ser cursado como optativo para los estudiantes de las demás carreras de la Facultad que puedan tener interés en la problemática a abordar;

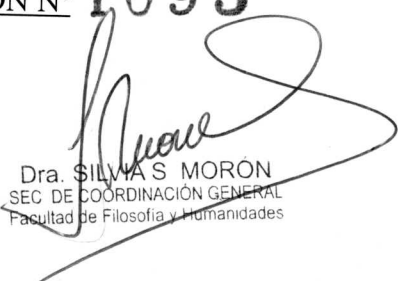
EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
(*ad-referendum* DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO)
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. APROBAR el dictado del Seminario titulado “La palabra que se baila. Músicas populares y literatura”, para el segundo cuatrimestre del año académico 2015, **a cargo del dictado** del Profesor Dr. Claudio F. Díaz como carga anexa a su cargo de planta.

ARTÍCULO 2º. Disponer que dicho seminario tenga el carácter de optativo para los estudiantes de esta Facultad.

ARTÍCULO 3º. La aprobación y/o la autorización para el dictado del Seminario citado no constituyen por si solo antecedente académico, sin la certificación que acredite el dictado efectivo (Resolución N° 160/01).

CÓRDOBA, 20 AGO 2015

RESOLUCIÓN N° 1093

Dra. SILVIA S. MORÓN
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades



Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES